

Consideraciones sobre los criterios para integrar los estados financieros del sector de Banca Múltiple a partir de enero de 2022.

El 13 de marzo de 2020 se publicó en el Diario Oficial de la Federación la resolución que modificó las Disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones de crédito, la cual incorporó las nuevas normas de información emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera A.C., mismas que serían exigibles a partir del 1 de enero de 2021; sin embargo, su entrada en vigor se aplazó hasta el 1 de enero de 2022, mediante la resolución modificatoria publicada en el Diario Oficial de la Federación el 4 de diciembre de 2020.

En la resolución modificatoria del 4 de diciembre, se indica que los estados financieros básicos consolidados trimestrales y anuales requeridos a las instituciones de conformidad con las disposiciones señaladas correspondientes al periodo concluido el 31 de diciembre de 2022, no deberán presentarse comparativos con cada trimestre del ejercicio 2021 y por el periodo terminado el 31 de diciembre de 2021.

Derivado de que las instituciones, a partir de enero de 2022 aplicaron los criterios de contabilidad contenidos en el anexo 33 modificados, en el presente comunicado no se incluyeron cuadros comparativos con cifras correspondientes al ejercicio anterior. Asimismo, los indicadores financieros se calcularon conforme a lo establecido en dicha modificación.

Como consecuencia de los cambios señalados, las instituciones del sector han transitado por un periodo de aprendizaje en la compilación y validación de la información, lo que provocó un retraso en los procesos y publicación del comunicado, situación que se normalizará en el futuro.

El comunicado de información del sector de Banca Múltiple, a partir de enero de 2022 considera, entre otros:

- Que durante la crisis financiera iniciada en 2008 los países identificaron el reconocimiento insuficiente y tardío de las pérdidas crediticias, como una de las debilidades en las normas contables existentes, por lo que, como resultado, en julio de 2014 fue emitida la norma internacional de información financiera IFRS9 “Instrumentos financieros”.
- Que como resultado de la emisión de la IFRS 9, el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A.C., publicó 10 nuevas normas de información financiera que entraron en vigor el 1 de enero de 2018, y que, con base en estas, la Comisión Nacional Bancaria y de Valores inició el proceso de adaptación de la regulación aplicable a las entidades supervisadas al nuevo marco internacional.
- Que, de esta forma, resultó necesario actualizar los criterios de contabilidad aplicables a las instituciones de crédito, para hacerlos consistentes con las normas de información financiera nacionales e internacionales, lo que permitirá contar con información financiera transparente y comparable con otros países.
- Que a la par, a fin de contar con una metodología que incorpore las mejores prácticas internacionales, fue indispensable reformar aquella para calificar la cartera crediticia de las instituciones de crédito, modificando el concepto de cartera vigente y cartera vencida, por cartera en etapas 1, 2 o 3, lo que permitirá que las propias instituciones de crédito controlen de mejor manera el riesgo de crédito al que se encuentran sujetas y establezcan de manera consistente a esos riesgos, las estimaciones preventivas para riesgos crediticios.
- Que la identificación del nivel de deterioro de la cartera crediticia debe darse antes del incumplimiento, tomando en consideración, entre los principales factores, los incrementos significativos en indicadores de riesgo crediticio, la degradación en la calificación externa del instrumento o acreditado, los incrementos significativos de riesgo en otros instrumentos del mismo acreditado, la información de morosidad, los



deterioros significativos en indicadores de mercado, los cambios significativos en el valor de las garantías o en los resultados operativos del acreditado, incluso, aquellos del entorno económico, permitiendo también incorporar modelos para calificar a dicha cartera crediticia con los internos o los basados en la NIF C-16.

- Que la estimación de las pérdidas esperadas se realizaría por las instituciones de crédito considerando 3 etapas dependiendo del nivel de deterioro crediticio de los activos, siendo la etapa 1 aquella que incorporará los instrumentos financieros cuyo riesgo crediticio no se ha incrementado de manera significativa desde su reconocimiento inicial y la estimación deberá constituirse por un periodo de 12 meses; la etapa 2 incorporará los instrumentos en los que se presenta un incremento significativo en el riesgo crediticio desde su reconocimiento inicial y finalmente, la etapa 3 englobará los instrumentos en los que existe una evidencia objetiva de deterioro y que, en la etapa 2 como la 3, se establece que las instituciones de crédito deberán constituir las estimaciones preventivas por el plazo remanente de vencimiento.
- Que todas las anteriores reformas se verán reflejadas necesariamente en la información financiera que de manera periódica deben enviar las instituciones de crédito a la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, por lo que se modifican los formularios de reporte de tal información.

Para la información financiera histórica se recomienda utilizar los reportes publicados en el Portafolio de Información. Para consultar las cifras bajo la norma internacional de información financiera 9 “Instrumentos Financieros” (IFRS 9), dirigirse a la sección de IFRS 9 del Portafolio Consultas.

Ciudad de México a 01 de abril de 2022
Comunicado de prensa No. 019

Información del sector de Banca Múltiple al cierre de enero de 2022

- Se publica información estadística consolidada¹ del sector de Banca Múltiple, al cierre de enero de 2022, conformado por 50 instituciones en operación².
- Al cierre de enero de 2022, los activos totales del sector de Banca Múltiple alcanzaron \$11,533 miles de millones de pesos (mmdp).
- La cartera de crédito total se ubicó en \$5,606 mmdp³. La cartera de crédito con riesgo de crédito etapa 1⁴ del sector de Banca Múltiple se ubicó en \$5,359 mmdp lo que representó un 95.6% de la cartera total.
- En términos de calidad de la cartera, el Índice de Morosidad se situó en 2.44%.
- Las Estimaciones Preventivas para Riesgos Crediticios totales registraron un saldo de \$196 mmdp.
- La captación total de recursos se ubicó en \$6,897 mmdp., de dicho monto, 65.7% correspondieron a depósitos de exigibilidad inmediata.
- El resultado neto acumulado del sector al cierre de enero de 2022 fue de \$18 mmdp. Por su parte, el rendimiento sobre activos (ROA) se ubicó en 1.69% y el rendimiento sobre capital contable (ROE) en 14.96%.

Con el fin de mantener informado al público sobre el desempeño del sector de Banca Múltiple, en esta fecha se dan a conocer en el portal de internet de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV), <https://www.gob.mx/cnbv> los datos estadísticos y financieros actualizados al cierre de enero de 2022.

Con el propósito de brindar más información, se incluyen los saldos e indicadores del mes anterior y del mismo mes de un año antes elaborados con los criterios contables vigentes hasta diciembre de 2021.

CARACTERÍSTICAS DEL SECTOR

Al cierre de enero de 2022, el sector de Banca Múltiple estuvo integrado por 50 instituciones en operación, igual número de instituciones que en enero del año anterior, en este lapso inició operaciones BNP Paribas México en mayo de 2021, mientras que se revocó la licencia de operación de Accendo Banco en septiembre de 2021.

1 Se incluye información consolidada de las instituciones de Banca Múltiple con 14 Sociedades Financieras de Objeto Múltiple, Entidades Reguladas (SOFOMER): Banamex con (1) Tarjetas Banamex, Santander con (2) Santander Consumo y (3) Santander Inclusión Financiera, BBVA México con (4) Financiera Ayudamos, CIBanco con (5) Finanmadrid México, Banco del Bajío con (6) Financiera Bajío, Banregio con (7) Start Banregio, Inbursa con (8) FC Financiera y (9) SOFOM Inbursa, Afirme con (10) Arrendadora Afirme, Banco Base con (11) Arrendadora Base, Sabadell con (12) SabCapital, Invex con (13) Invex Consumo y Bancrea con (14) Arrendadora Bancrea.

2 Las cantidades se presentan en miles de millones de pesos (expresados como "mmdp") excepto cuando se señale algo distinto. En algunos casos, las sumas de las variaciones y los totales pueden no coincidir debido al redondeo de cifras. Por su parte, las variaciones anuales y mensuales de los saldos del estado de situación financiera, así como del estado de resultado integral se expresan en términos reales.

3 Incluye la cartera de crédito con riesgo de crédito en etapa 1, 2 y 3 así como la cartera de crédito valuada a valor razonable.

4 En adelante, las referencias a cartera de crédito a lo largo del documento se entenderán que se refieren a cartera de crédito con riesgo de crédito etapa 1, salvo que se indique lo contrario.

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

El saldo de los activos totales del sector se ubicó en \$11,533 mmdp. La cartera de crédito con riesgo de crédito etapa 1 representó el principal rubro del activo total, con una participación de 46.5%⁵ en enero de 2022.

| Balance general Banca Múltiple Saldos nominales en mmdp | Enero 2021 | Diciembre 2021 |
|---|---------------|-------------------|
| Activo total | 11,276 | 11,080 |
| Cartera de crédito vigente | 5,206 | 5,436 |
| Cartera de crédito vencida | 144 | 114 |
| Pasivo total | 10,074 | 9,771 |
| Capital contable | 1,202 | 1,309 |

| Estado de situación financiera Banca Múltiple Saldos nominales en mmdp | Enero 2022 |
|--|---------------|
| Activo total | 11,533 |
| Cartera de crédito con riesgo de crédito etapa 1 | 5,359 |
| Cartera de crédito con riesgo de crédito etapa 2 | 99 |
| Cartera de crédito con riesgo de crédito etapa 3 | 137 |
| Cartera de crédito valuada a valor razonable | 11 |
| Pasivo total | 10,213 |
| Capital contable | 1,320 |

El pasivo total registró un saldo de \$10,213 mmdp. Por su parte, el capital contable alcanzó un monto de \$1,320 mmdp.

CARTERA DE CRÉDITO ETAPA 1 Y ETAPA 2

La **cartera de crédito en etapa 1**, la cual incluye la cartera de las sociedades financieras de objeto múltiple (entidades reguladas) que consolidan con instituciones de Banca Múltiple, alcanzó un saldo de \$5,359 mmdp.

⁵ Calculada como cartera de crédito en etapa 1 / activo total, en ambos casos considerando cifras consolidadas.



| Cartera de crédito vigente Banca Múltiple Saldos nominales en mmdp | Enero 2021 | Diciembre 2021 |
|--|---------------|-------------------|
| Cartera de crédito vigente | 5,206 | 5,436 |
| Créditos comerciales | 3,302 | 3,375 |
| Empresas | 2,532 | 2,598 |
| Entidades financieras | 173 | 175 |
| Entidades gubernamentales | 597 | 602 |
| Créditos al gobierno federal o con su garantía | 57 | 57 |
| Créditos a estados y municipios o con su garantía | 311 | 326 |
| Créditos a organismos descentralizados o desconcentrados | 39 | 52 |
| Créditos a empresas productivas del estado | 189 | 167 |
| Consumo | 940 | 1,001 |
| Tarjeta de crédito | 350 | 376 |
| Personales | 159 | 164 |
| Nómina | 248 | 269 |
| ABCD | 164 | 169 |
| Automotriz | 144 | 144 |
| Adquisición de bienes muebles | 20 | 24 |
| Operaciones de arrendamiento capitalizable | 0 | 0 |
| Otros créditos de consumo | 18 | 24 |
| Vivienda | 965 | 1,060 |
| Media y residencial | 872 | 969 |
| De interés social | 7 | 6 |
| Créditos adquiridos al INFONAVIT o el FOVISSSTE | 83 | 80 |
| Garantizados por la Banca de Desarrollo o Fideicomisos Públicos | 4 | 5 |

| Cartera de crédito con riesgo de crédito Banca Múltiple Saldos nominales en mmdp | Enero 2022 |
|--|--------------|
| Etapa 1 | 5,359 |
| Créditos comerciales | 3,329 |
| Empresas | 2,530 |
| Entidades financieras | 172 |
| Entidades gubernamentales | 627 |
| Créditos al gobierno federal o con su garantía | 57 |
| Créditos a estados y municipios o con su garantía | 328 |
| Créditos a organismos descentralizados o desconcentrados | 189 |
| Créditos a empresas productivas del estado | 53 |
| Consumo | 991 |
| Tarjeta de crédito | 369 |
| Personales | 157 |
| Nómina | 271 |
| ABCD | 168 |
| Automotriz | 141 |
| Adquisición de bienes muebles | 28 |
| Operaciones de arrendamiento capitalizable | 0 |
| Microcréditos | 22 |
| Otros créditos de consumo | 3 |
| Vivienda | 1,040 |
| Media y residencial | 950 |
| De interés social | 5 |
| Créditos adquiridos al INFONAVIT o el FOVISSSTE | 80 |
| Garantizados por la Banca de Desarrollo o Fideicomisos Públicos | 1.1 |
| Remodelación o mejoramiento con garantía de la subcuenta de vivienda | 4 |
| Etapa 2 | 99 |
| Créditos comerciales | 56 |
| Empresas | 56 |
| Entidades financieras | 0 |
| Entidades gubernamentales | 0 |
| Créditos al gobierno federal o con su garantía | - |
| Créditos a estados y municipios o con su garantía | 0 |
| Créditos a organismos descentralizados o desconcentrados | - |
| Créditos a empresas productivas del estado | - |
| Consumo | 20 |
| Tarjeta de crédito | 8 |
| Personales | 4 |
| Nómina | 4 |
| ABCD | 3 |
| Automotriz | 2 |
| Adquisición de bienes muebles | 1 |
| Operaciones de arrendamiento capitalizable | 0 |
| Microcréditos | 0 |
| Otros créditos de consumo | 0 |
| Vivienda | 24 |
| Media y residencial | 22 |
| De interés social | 0 |
| Créditos adquiridos al INFONAVIT o el FOVISSSTE | 1 |
| Garantizados por la Banca de Desarrollo o Fideicomisos Públicos | 0 |
| Remodelación o mejoramiento con garantía de la subcuenta de vivienda | 0 |



La **cartera de crédito comercial etapa 1** se ubicó en \$3,329 mmdp, con una participación **del 62.1%** del monto total de la cartera clasificada en etapa 1.

- La **cartera empresarial** etapa 1 registró un saldo de \$2,530 mmdp, dicha cartera explicó el **76.0% del crédito comercial**.
- El 84.8% del crédito empresarial en etapa 1 estuvo integrado por el crédito a grandes empresas y fideicomisos. Por su parte, los créditos a las micro, pequeñas y medianas empresas concentraron 15.2% de esta cartera.⁶
- El crédito a entidades gubernamentales se ubicó en \$627 mmdp y tuvo una participación de 18.8% de la cartera comercial.
- El crédito a entidades financieras alcanzó un saldo de \$172 mmdp, representó el 5.2% de la cartera comercial con riesgo de crédito etapa 1.

El **crédito al consumo etapa 1** registró un saldo de \$991 mmdp y **representó 18.5%** de la cartera en etapa 1.

- El crédito otorgado a través de tarjetas de crédito se ubicó en \$369 mmdp y tuvo una participación de 37.2% dentro de la cartera de consumo en etapa 1.
- Los créditos de nómina registraron un saldo de \$271 mmdp y conformaron 27.4% del portafolio de consumo.
- Los créditos personales alcanzaron un saldo de \$157 mmdp y una participación del 15.9% del crédito al consumo.

La **cartera de crédito a la vivienda** ascendió a \$1,040 mmdp y alcanzó una **participación de 19.4%** en la cartera total con riesgo de crédito en etapa 1. Desde enero de 2021 es la segunda en participación del sector Banca Múltiple.

- El crédito otorgado al segmento de vivienda media y residencial se ubicó en \$950 mmdp y una participación del 91.4% en la cartera de vivienda.
- Los créditos adquiridos al INFONAVIT o el FOVISSSTE se ubicaron en \$80 mmdp y conformaron el 7.7% del portafolio de vivienda.
- Los demás segmentos de este tipo de cartera (integrados por los créditos de interés social, los garantizados por la Banca de Desarrollo o Fideicomisos Públicos y los garantizados con la subcuenta de vivienda), alcanzaron un saldo de \$10 mmdp y una participación de 0.9%.

⁶ La proporción del tamaño de empresa se obtiene de los reportes regulatorios correspondientes a la metodología de creación de reservas por pérdida esperada. Lo anterior, debido a que a partir de enero de 2017 se derogaron los reportes regulatorios relativos a la metodología de creación de reservas por pérdida incurrida. Esta información puede diferir respecto a periodos anteriores por reenvíos que realizan las instituciones.



INDICE DE MOROSIDAD

El Índice de Morosidad (IMOR) de la cartera total se situó en 2.44% en enero de 2022.

- El IMOR de la cartera comercial fue de 1.99%. Destaca el IMOR de la cartera a empresas que se ubicó en 2.56%.
- El IMOR de la cartera de consumo se ubicó en 3.10%. Los segmentos de esta cartera presentaron el siguiente comportamiento:
 - El IMOR de la cartera de tarjetas de crédito se ubicó en 2.51%.
 - Los créditos de nómina registraron un IMOR de 2.83%.
 - Los créditos personales tuvieron un IMOR de 5.09%.
- El IMOR de los créditos a la vivienda se situó en 3.23%:
 - El crédito a la vivienda media y residencial alcanzó un IMOR de 3.03%.
 - Los créditos adquiridos al INFONAVIT o el FOVISSSTE presentaron un IMOR de 5.12%.
 - El segmento de interés social registró un IMOR de 6.24%.
 - El IMOR de los créditos garantizados por la Banca de Desarrollo o Fideicomisos Públicos se ubicó en 24.30%.

| IMOR ^{1/} Banca Múltiple Cifras en porcentaje | Enero 2021 | Diciembre 2021 | Enero 2022 |
|--|---------------|-------------------|---------------|
| Cartera de crédito total | 2.70 | 2.05 | 2.44 |
| Créditos comerciales | 1.59 | 1.33 | 1.99 |
| Empresas | 2.06 | 1.71 | 2.56 |
| Entidades financieras | 0.08 | 0.14 | 0.16 |
| Entidades gubernamentales | 0.01 | 0.04 | 0.07 |
| Consumo | 5.68 | 3.26 | 3.10 |
| Tarjeta de crédito | 7.49 | 3.28 | 2.51 |
| Personales | 7.39 | 5.18 | 5.09 |
| Nómina | 3.27 | 2.36 | 2.83 |
| ABCD | 3.51 | 2.79 | 2.83 |
| Automotriz | 3.35 | 2.21 | 2.22 |
| Adquisición de bienes muebles | 4.67 | 6.08 | 5.74 |
| Operaciones de arrendamiento capitalizable | 2.46 | 1.52 | 1.16 |
| Microcréditos | | | 3.11 |
| Otros créditos de consumo | 6.22 | 2.76 | 5.48 |
| Vivienda | 3.42 | 3.15 | 3.23 |
| Media y residencial | 3.09 | 2.97 | 3.03 |
| De interés social | 8.20 | 6.35 | 6.24 |
| Créditos adquiridos al INFONAVIT o el FOVISSSTE | 6.16 | 4.80 | 5.12 |
| Garantizados por la Banca de Desarrollo o Fideicomisos Públicos | 9.52 | 7.15 | 24.30 |
| Remodelación o mejoramiento con garantía de la subcuenta de vivienda | | | 0.89 |

^{1/}Hasta diciembre 2021: IMOR = Índice de Morosidad = cartera vencida / cartera total. Cartera total = Cartera vigente + cartera vencida.
A partir de enero 2022: IMOR = Índice de Morosidad = cartera de crédito con riesgo de crédito en etapa 3 / cartera total. Cartera total = Cartera de crédito con riesgo de crédito en etapa 1 + 2 + 3 + cartera de crédito valuada a valor razonable.

ESTIMACIONES PREVENTIVAS

El saldo de las estimaciones preventivas para riesgos crediticios (EPRC) se ubicó al cierre de enero de 2022 en \$196 mmdp.

- Las **EPRC del crédito al consumo** registraron un saldo de \$88 mmdp y una participación en las EPRC totales del 45.0%. Las EPRC de la cartera de consumo tuvieron el siguiente comportamiento:
 - El saldo de la cartera de tarjetas de crédito se ubicó en \$39 mmdp y aportó el 44.6% de las EPRC del crédito al consumo.
 - Los créditos personales se ubicaron en \$16 mmdp y contribuyeron con el 18.7% de las EPRC de la cartera de consumo.
 - Los créditos de nómina alcanzaron un saldo de \$22 mmdp y participaron con el 24.9% de las EPRC de consumo.
- Las **EPRC de la cartera comercial** se ubicaron en \$75 mmdp y aportaron el 38.5% de las EPRC totales. En este segmento, la cartera a empresas registró un saldo de \$69 mmdp y aportó el 91.2% de las EPRC de la cartera comercial.
- Las **EPRC de los créditos a la vivienda** tuvieron un saldo de \$18 mmdp y una participación de 9.1% de las EPRC totales. Las EPRC del segmento de vivienda media y residencial alcanzaron un saldo de \$13 mmdp y representaron el 75.7% de las EPRC de la cartera de vivienda.
- Finalmente, las EPRC Adicionales registraron un saldo de \$15 mmdp, explicando el 7.4% de las EPRC totales.

| Balance general Banca Múltiple Saldos nominales en mmdp | Enero 2021 | Diciembre 2021 | Estado de situación financiera Banca Múltiple Saldos nominales en mmdp | Enero 2022 | | | |
|---|---------------|-------------------|--|------------|-----------|-----------|------------|
| | | | | Etapa 1 | Etapa 2 | Etapa 3 | Total |
| Estimación preventiva para riesgos crediticios total | 220 | 183 | Estimación preventiva para riesgos crediticios total | 94 | 16 | 71 | 196 |
| Créditos comerciales | 64 | 70 | Créditos comerciales | 33 | 6 | 37 | 75 |
| Empresas | 57 | 62 | Empresas | 27 | 6 | 36 | 69 |
| Entidades financieras | 3 | 3 | Entidades financieras | 3 | 0 | 0 | 3 |
| Entidades gubernamentales | 4 | 5 | Entidades gubernamentales | 4 | 0 | 0 | 4 |
| Consumo | 95 | 78 | Consumo | 57 | 8 | 23 | 88 |
| Tarjeta de crédito | 48 | 37 | Tarjeta de crédito | 30 | 3 | 6 | 39 |
| Personales | 19 | 15 | Personales | 8 | 2 | 6 | 16 |
| Nómina | 18 | 17 | Nómina | 14 | 2 | 6 | 22 |
| ABCD | 9 | 7 | ABCD | 4 | 1 | 3 | 9 |
| Automotriz | 7 | 5 | Automotriz | 2 | 1 | 2 | 5 |
| Adquisición de bienes muebles | 2 | 3 | Adquisición de bienes muebles | 2 | 0 | 1 | 4 |
| Operaciones de arrendamiento capitalizable | 0 | 0 | Operaciones de arrendamiento capitalizable | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Otros créditos de consumo | 1 | 1 | Microcréditos | 1 | 0 | 1 | 2 |
| Vivienda | 17 | 18 | Otros créditos de consumo | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Media y residencial | 13 | 14 | Vivienda | 4 | 2 | 11 | 18 |
| De interés social | 0 | 0 | Media y residencial | 3 | 2 | 9 | 13 |
| Créditos adquiridos al INFONAVIT o el FOVISSSTE | 3 | 4 | De interés social | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Garantizados por la Banca de Desarrollo o Fideicomisos Públicos | 0 | 0 | Créditos adquiridos al INFONAVIT o el FOVISSSTE | 2 | 0 | 2 | 4 |
| Adicional ^{2/} | 43 | 17 | Garantizados por la Banca de Desarrollo o Fideicomisos Públicos | 0 | 0 | 0 | 0 |
| | | | Remodelación o mejoramiento con garantía de la subcuenta de vivienda | 0 | 0 | 0 | 0 |
| | | | Adicional ^{2/} | | | | 15 |

2/ EPRC Adicional. - Incluye las EPRC Adicionales y las asociadas con operaciones contingentes y avales.

Al cierre de enero de 2022, la razón de estimaciones preventivas respecto a la cartera (EPRC/Cartera etapa 1 + cartera etapa 2 + cartera etapa 3) fue 3.49%. Por tipo de cartera, los niveles observados fueron los siguientes:

- Cartera comercial, 2.18%.
- Cartera de consumo, 8.44%.
- Cartera de vivienda, 1.62%.



| EPRC / (cartera etapa 1+ cartera etapa 2+ cartera etapa 3) ^{3/} Banca Múltiple Cifras en porcentaje | Enero 2021 | Diciembre 2021 | Enero 2022 | Variación en pp | |
|--|---------------|-------------------|---------------|--------------------|--------------|
| | | | | Anual | Mensual |
| Cartera de crédito total | 4.10 | 3.29 | 3.49 | -0.61 | 0.20 |
| Créditos comerciales | 1.91 | 2.05 | 2.18 | 0.27 | 0.13 |
| Empresas | 2.22 | 2.36 | 2.58 | 0.36 | 0.23 |
| Entidades financieras | 1.49 | 1.78 | 1.64 | 0.15 | -0.13 |
| Entidades gubernamentales | 0.68 | 0.78 | 0.61 | -0.07 | -0.17 |
| Consumo | 9.57 | 7.55 | 8.44 | -1.14 | 0.88 |
| Tarjeta de crédito | 12.78 | 9.56 | 10.15 | -2.63 | 0.59 |
| Personales | 10.86 | 8.68 | 9.66 | -1.20 | 0.98 |
| Nómina | 7.09 | 6.26 | 7.74 | 0.65 | 1.48 |
| ABCD | 5.13 | 4.24 | 4.82 | -0.31 | 0.58 |
| Automotriz | 4.46 | 3.17 | 3.16 | -1.30 | -0.01 |
| Adquisición de bienes muebles | 9.82 | 10.30 | 12.71 | 2.89 | 2.40 |
| Operaciones de arrendamiento capitalizable | 3.74 | 2.44 | 2.01 | -1.73 | -0.43 |
| Microcréditos | | | 6.57 | n.a. | n.a. |
| Otros créditos de consumo | 7.36 | 5.63 | 10.85 | 3.49 | 5.22 |
| Vivienda | 1.71 | 1.63 | 1.62 | -0.09 | -0.01 |
| Media y residencial | 1.45 | 1.37 | 1.34 | -0.10 | -0.02 |
| De interés social | 4.13 | 3.51 | 3.01 | -1.12 | -0.50 |
| Créditos adquiridos al INFONAVIT o el FOVISSSTE | 3.91 | 4.26 | 4.41 | 0.50 | 0.15 |
| Garantizados por la Banca de Desarrollo o Fideicomisos Públicos | 7.14 | 7.26 | 23.97 | 16.83 | 16.71 |
| Remodelación o mejoramiento con garantía de la subcuenta de vivienda | | | 0.46 | n.a. | n.a. |

3/ Hasta diciembre 2021: Estimaciones preventivas para riesgo crediticio del balance general / cartera total. Cartera total = Cartera vigente + cartera vencida.

A partir de enero 2022: Estimaciones preventivas para riesgo crediticio del estado de situación financiera / cartera, donde; Cartera = Cartera de crédito con riesgo de crédito en etapa 1 + 2 + 3.

El Índice de Cobertura (ICOR) de la cartera total fue de 143.08%. Por tipo de cartera, dicho indicador fue de 109.39% para la cartera comercial, 271.69% para consumo y 50.14% para vivienda.

Para la cartera de vivienda el ICOR fue menor, debido al valor de las garantías que otorgan los acreditados para este tipo de financiamiento, las cuales son relevantes para el cálculo de la severidad de la pérdida en caso de incumplimiento.

| ICOR ^{4/} Banca Múltiple Cifras en porcentaje | Enero 2021 | Diciembre 2021 | Enero 2022 |
|--|---------------|-------------------|---------------|
| Cartera de crédito total | 152.24 | 160.51 | 143.08 |
| Créditos comerciales | 119.71 | 153.71 | 109.39 |
| Empresas | 107.67 | 138.11 | 100.79 |
| Entidades financieras | 1,959.47 | 1,256.69 | 1,030.18 |
| Entidades gubernamentales | 11,999.54 | 1,928.73 | 854.17 |
| Consumo | 168.51 | 231.73 | 271.69 |
| Tarjeta de crédito | 170.74 | 291.39 | 404.21 |
| Personales | 147.01 | 167.55 | 187.73 |
| Nómina | 216.73 | 265.68 | 273.68 |
| ABCD | 146.04 | 152.05 | 170.16 |
| Automotriz | 133.37 | 143.59 | 142.35 |
| Adquisición de bienes muebles | 210.23 | 169.45 | 221.48 |
| Operaciones de arrendamiento capitalizable | 152.13 | 160.89 | 172.99 |
| Microcréditos | | | 211.24 |
| Otros créditos de consumo | 118.41 | 204.00 | 197.83 |
| Vivienda | 49.92 | 51.67 | 50.14 |
| Media y residencial | 46.93 | 45.95 | 44.38 |
| De interés social | 50.39 | 55.30 | 48.29 |
| Créditos adquiridos al INFONAVIT o el FOVISSSTE | 63.45 | 88.78 | 86.14 |
| Garantizados por la Banca de Desarrollo o Fideicomisos Públicos | 74.99 | 101.57 | 98.66 |
| Remodelación o mejoramiento con garantía de la subcuenta de vivienda | | | 51.49 |

4/ Hasta diciembre 2021: ICOR = Índice de cobertura= Estimaciones preventivas para riesgos crediticios del balance general / cartera de crédito vencida.

A partir de enero 2022: ICOR = Índice de cobertura= Estimaciones preventivas para riesgos crediticios del estado de situación financiera / cartera de crédito con riesgo de crédito en etapa 3.

CAPTACIÓN DE RECURSOS

La captación total de recursos se ubicó en \$6,897 mmdp al cierre de enero de 2022.

- Los depósitos de exigibilidad inmediata tuvieron un saldo de \$4,534 mmdp y contribuyeron con el 65.7% de la captación total.
- Los depósitos a plazo del público ascendieron a \$1,434 mmdp y aportaron el 20.8% del total.
- La captación a través del mercado de dinero y títulos de crédito emitidos se ubicó en \$547 mmdp y representó el 7.9% de la captación total.
- Los préstamos interbancarios y de otros organismos con un saldo de 364 mmdp, conformaron un 5.3% de la captación del sector.

| Estado de situación financiera Banca Múltiple SalDOS nominales en mmdp | Enero 2021 | Diciembre 2021 | Enero 2022 |
|--|---------------|-------------------|---------------|
| Captación total | 6,620 | 6,964 | 6,897 |
| Depósitos de exigibilidad inmediata | 4,146 | 4,562 | 4,534 |
| Depósitos a plazo del público en general | 1,425 | 1,471 | 1,434 |
| Mercado de dinero y títulos de crédito emitidos | 639 | 514 | 547 |
| Cuenta global de captación sin movimientos | 16 | 19 | 19 |
| Préstamos interbancarios y de otros organismos | 393 | 398 | 364 |

ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL

Durante enero de 2022, el resultado neto acumulado de la Banca Múltiple alcanzó \$18 mmdp.

| Estado de resultados Banca Múltiple Cifras nominales resultado acumulado en mmdp | Enero 2021 |
|--|---------------|
| Ingresos por intereses | 67 |
| Gastos por intereses | 21 |
| Margen financiero | 46 |
| Estimaciones preventivas para riesgos crediticios | 13 |
| Margen financiero ajustado por riesgos crediticios | 33 |
| Comisiones y tarifas netas | 10 |
| Comisiones y tarifas cobradas | 14 |
| Comisiones y tarifas pagadas | 4 |
| Resultado por intermediación | 4 |
| Otros ingresos (egresos) de la operación | 1 |
| Gastos de administración y promoción | 33 |
| Resultado de la operación | 15 |
| Participación en el resultado de subsidiarias no consolidadas y asociadas | 1 |
| Resultado antes de impuestos a la utilidad | 15.7 |
| Impuestos a la utilidad netos | 3 |
| Resultado antes de operaciones discontinuadas | 12 |
| Operaciones discontinuadas | 0 |
| Resultado neto | 12 |

| Estado de resultado integral Banca Múltiple Cifras nominales resultado acumulado en mmdp | Enero 2022 |
|--|---------------|
| Ingresos por intereses | 82 |
| Gastos por intereses | 32 |
| Margen financiero | 50 |
| Estimaciones preventivas para riesgos crediticios | 7 |
| Margen financiero ajustado por riesgos crediticios | 43 |
| Comisiones y tarifas netas | 10 |
| Comisiones y tarifas cobradas | 16 |
| Comisiones y tarifas pagadas | 5 |
| Resultado por intermediación | 4 |
| Otros ingresos (egresos) de la operación | 1 |
| Gastos de administración y promoción | 35 |
| Resultado de la operación | 24 |
| Participación en el resultado neto de otras entidades | 1 |
| Resultado antes de impuestos a la utilidad | 24 |
| Impuestos a la utilidad | 6 |
| Resultado de operaciones continuas | 18 |
| Operaciones discontinuadas | 0 |
| Resultado neto | 18 |
| Otros resultados integrales | -2 |
| Participación en otros resultados integrales de otras entidades | 0 |
| Resultado integral | 17 |

La rentabilidad de los activos (ROA) se ubicó en 1.69%, mientras que la rentabilidad del capital (ROE) registró un nivel de 14.96%.



| INDICADORES FINANCIEROS Banca Múltiple (mmdp) | Enero 2021 | Diciembre 2021 | Enero 2022 |
|---|---------------|-------------------|---------------|
| Resultado neto (acumulado 12 meses) | 100 | 182 | 188 |
| Activo promedio (12 meses) | 11,364 | 11,106 | 11,128 |
| Capital contable promedio (12 meses) | 1,152 | 1,248 | 1,258 |

| INDICADORES FINANCIEROS Banca Múltiple (%) | Enero 2021 | Diciembre 2021 | Enero 2022 |
|--|---------------|-------------------|---------------|
| ROA ^{5/} | 0.88 | 1.64 | 1.69 |
| ROE ^{6/} | 8.69 | 14.60 | 14.96 |

5/ ROA: Resultado neto (acumulado 12 meses) / Activo total, promedio de 12 meses.
6/ ROE: Resultado neto (acumulado 12 meses) / Capital contable, promedio 12 meses.

CALIDAD Y CONSISTENCIA DE LA INFORMACIÓN

La evaluación sobre la calidad y consistencia de la información considera reportes regulatorios con información de situación financiera, así como información que contiene el detalle de cartera de crédito comercial e hipotecaria.

El resultado de dicha evaluación y la metodología utilizada, se detalla por banco y tipo de información en la ficha de evaluación de calidad y consistencia.

En la evaluación de la información detallada de cartera se consideran dos periodos de revisión: el periodo actual (enero 2022) y el periodo histórico (a partir de enero 2021 hasta diciembre 2021).

La calidad de la información contenida en los reportes regulatorios que envían las instituciones a esta Comisión es evaluada periódicamente, por lo que es importante para los usuarios, considerar el semáforo de calidad.⁷

⁷ De encontrarse inconsistencias en la calidad de la información reportada, se considerará realizar las observaciones correspondientes y en su caso, el inicio del proceso de sanción, de conformidad con las disposiciones jurídicas aplicables.



INFORMACIÓN DETALLADA

Para mayor detalle, la CNBV pone a disposición del público a través de su portal de Internet, www.gob.mx/cnbv, la información estadística de cada una de las entidades que forman parte del sector de Banca Múltiple.

oOo

Para más información:



[Boletín Estadístico completo](#)



[Ficha de Evaluación de Calidad y Consistencia](#)



Portal de Internet: <https://www.gob.mx/cnbv>



Portafolio de Información: <https://portafolioinfo.cnbv.gob.mx/Paginas/Inicio.aspx>